



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX--2022-00747426--UNC-ME#FP

VISTO:

Que por Resolución Decanal RD-2022-1282-E-UNC-DEC#FP, la Lic. María Julieta AGUIRRE, DNI 39.325.869, ha sido admitida en la carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha solicitado el cambio de título original de su tesis doctoral "Metacognición asociada a las redes atencionales y la vigilancia ejecutiva y de activación", por el título "Correlatos comportamentales y mecanismos neurofisiológicos asociados al decremento de la vigilancia y el "mind-wandering", equivalente en inglés a "Behavioural correlates and neurophysiological mechanisms associated to vigilance decrement and mind-wandering".

Que los miembros del Comité Académico de la carrera de Doctorado en Psicología han aceptado el cambio de título propuesto por la doctoranda.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: APROBAR el cambio de título original de la tesis doctoral de la Lic. María Julieta AGUIRRE, DNI 39.325.869, por el siguiente: "Correlatos comportamentales y mecanismos neurofisiológicos asociados al decremento de la vigilancia y el "mind-wandering".

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

